



**ELECCIONES A REPRESENTANTES DEL GRUPO C
(ALUMNOS) EN CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE
COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
2023/2024**

**PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE NUEVOS MIEMBROS DEL
CONSEJO DE DEPARTAMENTO**

Una vez finalizado el período de reclamaciones a las candidaturas presentadas y no registrarse ninguna, la Junta Electoral confirma de forma definitiva la admisión de las siguientes solicitudes:

<u>DNI/NIE</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>CIRCUNSCRIPCIÓN Y TITULACIÓN</u>
*****02R	MARGARIDA TEIXEIRA ALEIXO	B / 3º GRADO EN MARKETING
*****35V	MARTA SEMPERE FRUTOS	B / 3º GRADO EN MARKETING

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12.9 del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados, quedan nombrados oficialmente, a partir de la fecha de hoy y durante un año como nuevos miembros del Consejo de Departamento en representación de sus respectivas circunscripciones los candidatos admitidos, ya que no es preceptiva la votación al ser el número de puestos a cubrir inferior al número de candidaturas presentadas. Quedan vacantes cinco plazas de Grado y tres plazas de Máster, al no presentarse oficialmente ninguna candidatura para cubrir las.

Murcia, a 17de octubre del 2023
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL



Salvador Ruiz de Maya

